

RIO GALLEGOS 30 NOV. 2000

V I S T O :

El Expediente N° 14.094/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por el Ing. Rafael OLIVA, mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir al Congreso "WIND POWER FOR THE 21st CENTURY" realizado en la ciudad de Kassel, Alemania entre los días 25 al 27 de Septiembre del corriente año ;

Que el docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que es la primera vez que solicita ayuda económica en el presente año ;

Que cuenta con el aval del Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales ;

Que obra Despacho s/n° elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar al citado profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00), de los tipos de capacitación y actualización Art. 3° del Anexo I del Acuerdo 199/93 ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad aprobar dicho Despacho ;

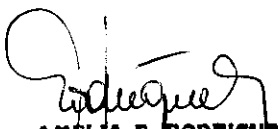
Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

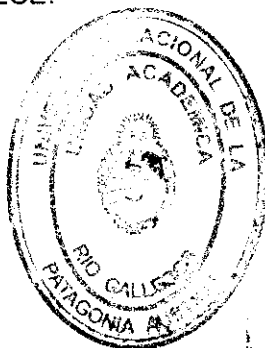
POR ELLO:

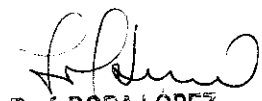
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Ing. Rafael OLIVA una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00), de los tipos de capacitación y actualización Art. 4- Nivel 3 del Anexo I del Acuerdo 199/93, para asistir al Congreso "WIND POWER FOR THE 21st CENTURY", realizado en la ciudad de Kassel, Alemania, entre los días 25 al 27 de Septiembre del corriente año.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON: Jefatura de Administración , Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA




Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

ACUERDO

N°

705